



INFORMACIÓN DF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

■ Es buen momento para ver qué funcionó y qué no, dice; necesario, convocar a empresarios

Revisar la reforma fiscal para evitar la fuga de capitales, plantea Miguel Ángel Mancera

■ Todas las leyes son perfectibles y modificables, afirma ■ “Vive el país volatilidad económica”

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, se pronunció por revisar la reforma fiscal, al advertir que ante la volatilidad económica que vive el país, “lo que menos conviene es que pudiera haber una fuga de capitales”.

Entrevistado luego de inaugurar la Fiesta de las Culturas Indígenas, Pueblos y Barrios de la Ciudad de México en el Zócalo, dijo que es buen momento para ver qué funcionó y qué no; para retomar un camino que convenga a México.

Por ello, exhortó a revisar dicha reforma, en un ejercicio en el que, remarcó, es necesario convocar a los empresarios. “Yo creo que hay que hacer una reflexión profunda; hay que analizar esta reforma fiscal”, manifestó el jefe del Ejecutivo local.

permanencia de los inversionistas, además de analizar “cómo cambiamos también la fuente de ingresos, porque México no so-

Agregó que todas las leyes son perfectibles y modificables. “Nosotros hemos, sobre la marcha en muchas ocasiones, rectificado o reformado ordenamientos, y creo que todas, absolutamente todas (las normas), son revisables”.

Desde el miércoles pasado, al participar en el foro Estrategia México 2015, organizado por

Grupo Financiero Banorte, el mandatario capitalino se ha pronunciado por establecer meca-

nismos que generen las condiciones para que México siga siendo atractivo y garantice la lamente es el petróleo y es un recurso que se va a acabar”.

Ahí, el mandatario manifestó que hay muchas áreas de oportunidad que no están totalmente explotadas, como el turismo, e insistió en que debe haber un rediseño en la estrategia fiscal y “reconocer si algo no funcionó, entonces, hay que replantearlo e ir hacia adelante”.

Armas de fuego, asunto pendiente

Por otra parte, Miguel Ángel Mancera señaló que a tres años del gobierno de Enrique Peña Nieto quedan pendientes varios temas con las autoridades federales, como modificaciones a la legislación sobre la portación de armas de fuego, que, dijo, debería ser una prioridad; la instalación de cámaras de seguridad en las carreteras y trabajar en el establecimiento y homologación de protocolos para garantizar el respeto a los derechos humanos.

Respecto de la feria de los pueblos indígenas, el mandatario capitalino manifestó que es necesario visibilizar los problemas que aquejan a este sector de la población, particularmente los relacionados con el tema de la tenencia de la tierra y del agua. Esa es la señal que se va a enviar desde el centro del país a toda la República con ese evento, que se extenderá hasta el domingo 30 de agosto.

ABREN OTRA AGENCIA DEL MP

Atienden violencia en ancianos

Está en Iztapalapa, donde 10% de la población pertenece a la tercera edad; la primera se ubica en Cuauhtémoc

POR LUIS PÉREZ

lpcourtade@gtmm.com.mx

El jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, inauguró ayer la segunda Agencia Especializada para la Atención de Personas Adultas Mayores Víctimas de Violencia Familiar, y ésta se ubica en la zona oriente de la ciudad, con capacidad para atender a mil 300 personas.

Resaltó la importancia de poner en operación esta segunda agencia, ahora en la delegación Iztapalapa, que tiene una población aproximada de dos millones de habitantes, 10 por ciento son adultas mayores.

Mancera detalló que esta agencia cuenta con servicios en psicología, médico legista, asesores jurídicos y trabajo social.

“Acabo de hacer un recorrido para ver que estén las áreas perfectamente distribuidas, los equipos ya conectados. La tarea ha comenzado; hay responsables de toda la vinculación que ustedes necesitan tener”.

Indicó que la primera sede, ubicada en la

75

CASOS

de maltrato contra ancianos han sido atendidos en 8 meses

colonia Doctores, delegación Cuauhtémoc, fue inaugurada en 2010, como resultado del compromiso que asumió cuando fue procurador.

Ambas agencias surgie-

ron de la necesidad de que el adulto mayor cuente con una atención especializada, y que no recibía en una agencia del Ministerio Público que atiende diversos casos.

Por su parte, el titular de la PGJDF, Rodolfo Ríos Garza, sostuvo que la primera Agencia Especializada atiende a más de seis mil 500 personas anualmente. Este año se han atendido 75 casos de maltrato contra este sector.

La ceremonia, hoy en Iztapalapa Inaugurará DF clínica dental para ancianos

Firmará acuerdo con empresarios para que puedan pagar prótesis con tarjeta de apoyo

Pedro Domínguez/México

El Gobierno del Distrito Federal inaugurará hoy la Clínica de Odontogeriatría en la delegación Iztapalapa, la cual atenderá a un aproximado de 7 mil 800 pacientes y dará alrededor de 21 mil 500 consultas por año.

La clínica estará ubicada en el Centro de Salud Guillermo Román Carrillo, en una superficie de 532 metros cuadrados, donde

se brindará atención especializada para tratar problemas como endodoncia, periodoncia, radiología, odontología general y prótesis.

Además, contará con un laboratorio privado de prótesis dental, el cual será fundamental para llevar a cabo las dentaduras y procesos de rehabilitación de los adultos mayores.

La Secretaría de Desarrollo Social participará, a través de la firma de un convenio, con

la iniciativa privada para que el pago de las dentaduras en el laboratorio se pueda realizar a través de la tarjeta de pensión alimentaria que otorga el GDF. El pago se realizaría de mensualmente hasta cubrir el costo total. Los servicios a ofrecer serán

Se ofrecerán servicios de odontología general, periodoncia, endodoncia y radiología, entre otros

gratuitos para los adultos mayores que no cuenten con derechohabencia en otras instituciones y atenderá en un horario de las 8:00 de la mañana hasta las 8:00 de la noche.

Según el gobierno local, los principales problemas de salud de los adultos mayores en el país

son edentulismo (ausencia de órganos dentarios), lesiones de la mucosa bucal, caries radicular (en la raíz de los dientes), boca seca, uso de prótesis mal ajustadas, cáncer bucal y enfermedad periodontal.

Los objetivos que se plantearon para la puesta en operación de la clínica son rehabilitar a todos los pacientes que carezcan de todas o de la mayoría de sus piezas dentales y disminuir las acciones curativas.

Además, aumentar las acciones preventivas con las que se mejoran las funciones para masticar y deglutir los alimentos. **M**

PERMANECERÁ HASTA EL 30 DE AGOSTO

Inaugura MAM la II Fiesta de las Culturas Indígenas en el Zócalo

[RUTH BARRIOS FUENTES]

■ El jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, consideró que se deben visualizar los problemas de los pueblos indígenas y darle difusión a la problemática de tenencia de la tierra.

Al inaugurar la II Fiesta de las Culturas Indígenas, Pueblos y Barrios Originarios de la Ciudad de México 2015, la cual permanecerá abierta del 27 al 30 de agosto en el Zócalo capitalino, Mancera dijo que en las próximas semanas se dará a conocer un programa enfocado a brindar atención a los miembros de las comunidades y pueblos indígenas que están en reclusión.

"Dentro de algunos días estaremos iniciando con un programa en donde buscamos darles también dignidad a los pueblos indígenas y evitar que compañeros, hermanos de estos pueblos, permanezcan injustamente en la cárcel. Pronto vamos a anunciar este programa y vamos a estarle dando noticias para todos", comentó.

De acuerdo con el secretario de Cultura de la capital mexicana, Eduardo Vázquez Martín, en el Distrito Federal habitan cerca de 500 mil indígenas; de ellos, 120 mil hablan una lengua distinta a la nacional.

La Fiesta, dijo, significará un ejercicio de diálogo para avanzar en el cumplimiento de los derechos de los indígenas y construir consensos.

En ese sentido, afirmó que la programación se realizó pensando en las distintas lenguas indígenas. "Es un espacio de reflexión e intercambio de saberes y experiencias entre las culturas indígenas y entre ellas y el resto de la población", precisó.

Durante los días de exposición se llevarán a cabo 100 conferencias, 34 talleres, 40 presentaciones artísticas, 14 médicos tradicionales y casi 400 artesanos; de igual forma, se llevará a cabo el juego de pelota mixteca y purépecha.

En representación del presidente de Bolivia, Evo Morales, estuvo presente Virginia Velasco, ministra de Justicia del Estado Plurinominal de Bolivia, quien llamó a la inclusión, la solidaridad y el respeto a las culturas indígenas.

Virginia Velasco
estuvo en
representación
de Evo Morales

Permitirá manifestaciones mientras no afecten los trabajos: Mercado Protestas de un "grupo pequeño" no frenarán obras en Mixcoac: GDF

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, pide no politizar diálogo con los inconformes

Pedro Domínguez y Eugenia Jiménez/México

La secretaria de Gobierno del Distrito Federal, Patricia Mercado, afirmó que pese a las protestas y presencia de un "pequeño grupo de inconformes", la obra del deprimido de Mixcoac se llevará a cabo.

En entrevista con MILENIO, explicó que todos los jueves a las 18:00 horas habrá mesas de diálogo con los vecinos que quieran conocer el proyecto, proponer alguna modificación e incluso mostrar su desacuerdo. "Es un pequeño grupo. Creo que todos tienen que ser respec-

tados y tienen que ser atendidos, pero bueno, ya hay una acción de gobierno, hay una decisión. Esto se va a hacer, es una de las últimas obras, esto empezó desde 2013, lo que significa que se va a terminar de construir y conectar el Circuito Interior", adelantó.

Sobre un probable desalojo de los inconformes, explicó que la valoración que están haciendo es para que siga la comunicación con ellos.

Advirtió que permitirán que continúen las protestas, pero "no encima de la obra, incluso es peligroso para ellos".

"Este grupo desde un principio nos planteó: Sabes qué 'nos levantamos de la mesa porque no queremos

esa propuesta' simplemente no queremos que se haga. Tienen una idea en muchos sentidos

muy preconcebida de cómo se deben de hacer las cosas, se los hemos contestado y se los vamos a seguir contestando", agregó.

Reiteró que está abierta la posi-

La Comisión de Derechos Humanos local informa que hay una queja por el conflicto vecinal

bilidad de modificar el proyecto conforme avancen las obras.

El jefe de Gobierno capitalino,

Miguel Ángel Mancera, pidió evitar que se politice el diálogo con los inconformes.

Dijo que la Secretaría de Gobierno tiene la instrucción de mantener el diálogo para explicarles el trabajo que se va a realizar.

"Hay que platicar con ellos, hay que evitar la politización, se habla del tema ecológico, hay que explicar todo lo que tiene que ver con la remediación", comentó.

Recordó que el proyecto que se está ejecutando es uno renovado en el que se incluyeron propuestas de la ciudadanía.

QUEJA EN LA CDHDF

La Comisión de Derechos Humanos del DF informó que hay queja abierta por túnel de Mixcoac y da acompañamiento a los vecinos.

Perla Gómez, titular de la CDHDF, dijo: "Siempre hemos insistido en materia de construcciones en la ciudad: el derecho a la información. En la medida en que los vecinos tienen información completa y transparente sobre qué se pretende hacer, qué beneficios hay y qué manejo se va hacer, eso facilita también en transparencia y que no haya inconformidades". M

Respetarán usos de suelo

Descartan modificar San Ángel

**Asegura la Sectur
que con la categoría
de Pueblo Mágico
se protegerá la zona**

DALILA SARABIA

San Ángel avanza como finalista para ser nombrado como Pueblo Mágico, categoría que no modificará los usos de suelos que actualmente tiene y, al contrario, contribuirá a su preservación, aseguró la Secretaría de Turismo federal (Sectur).

Ángel Díaz Rebolledo, director general de Gestión de Destino de la Sectur, confirmó que han sido cubiertos todos los requisitos solicitados y será en septiembre, en el marco de la Feria de los Pueblos Mágicos, a realizarse del 25 al 27 en Puebla,

cuando se conozca el fallo.

¿Cuál es el estatus en el que está San Ángel?, se le preguntó a Díaz Rebolledo.

“Ahorita cumplieron ya con todo y están igual que las demás 75 localidades (postuladas) con el cumplimiento de esto. Hay una valoración que se hizo y en eso estamos, por definir cuáles serán los que sí queden (...) San Ángel ya está en los finalistas”, reveló el funcionario federal.

Durante una reunión con unos 100 vecinos de San Ángel -entre los que estaban Felipe Leal, ex Secretario de Desarrollo Urbano, e Ignacio Morales Lechuga, ex presidente del Colegio de Notarios, Ángel Díaz Rebolledo explicó ayer las bondades del Programa.

Aseguró que, de ser declarado Pueblo Mágico, se protegería integralmente la vocación

de San Ángel y no habría cambio de uso de suelo masivo, como han argumentado colonos de la zona.

“No podemos en el Programa (de Pueblos Mágicos) invadir atribuciones de otras dependencias u órdenes de Gobierno, es decir, no alteramos el uso de suelo de los lugares,

“Inclusive, yo diría, es totalmente al contrario porque los lineamientos que nosotros marcamos para que alguien sea Pueblo Mágico es que tenga toda su normativa en regla”, expuso Díaz Rebolledo.

Además, explicó a los vecinos que con la declaratoria de fomentará el desarrollo sustentable y se recuperará el patrimonio.

“(Se busca) que se ponga en valor los atractivos que se tiene, que se recupera el patrimonio, que se mantenga vivo y actual todo el legado que tiene la propia localidad”, abundó.

Que en San Ángel entre de lleno una instancia federal, señaló el funcionario, será también una forma de presión para que se puedan ordenar y contener problemas de las comunidades, por ejemplo, el ambulante.

Felipe Leal indicó que daba el beneficio de la duda al Programa de Pueblos Mágicos y recordó que, mientras fue titular de la Seduvi, San Ángel fue declarado Patrimonio Histórico Cultural, pero no hubo beneficio alguno para la colonia.

Finalista

San Ángel podría recibir beneficios como Pueblo Mágico.

Actualmente en el País hay 83 Pueblos Mágicos.

En este 2015, 75 localidades buscan obtener esta categoría.

El Gobierno federal pretende tener 100 Pueblos Mágicos al final del sexenio.

En 2015, 500 millones de pesos serán repartidos entre los lugares seleccionados este año.

El fallo se dará durante la Feria de los Pueblos Mágicos, que se llevará a cabo del 25 al 27 de septiembre en Puebla.

Estudio del Imco

Movilidad en el DF, a vuelta de rueda: 25 kilómetros por hora

● Ocupa sexto lugar entre las entidades que circulan a más baja velocidad

THAMARA MARTÍNEZ
tmartinez@elfinanciero.com.mx

El Distrito Federal, la "capital en movimiento", es una de las ciudades de la República Mexicana en las que para ser puntual debes salir de casa con mayor tiempo de antelación, sobre todo si lo haces entre las 7 y las 9 de la mañana.

En las horas pico, los autos en la ciudad de México registran una de las velocidades más bajas en comparación con otras ciudades del país, no obstante, el número de kilómetros que recorren los autos en un cuarto de hora sí es el más bajo de la región, según un estudio del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco).

La velocidad promedio de los vehículos particulares en el Distrito Federal ronda los 25 kilómetros por hora, sobre todo de 7 a 9 de la mañana, con lo que se ubica en el sexto lugar entre las entidades que circulan a más baja velocidad en horas de congestión vial.

En los primeros sitios de este conteo se encuentran las capitales de Michoacán, San Luis Potosí y Chiapas, donde se alcanzan las velocidades más bajas dentro del mismo horario, la cuales son de 22.7, 22.8 y 23.1 kilómetros por hora, respectivamente.

Los impactos directos del lento traslado en la población son el desequilibrio en su agenda diaria y un incremento inusitado del estrés urbano, ya que los lentos tiempos de viaje imponen un gran sacrificio

para los ciudadanos en términos del costo de oportunidad del tiempo invertido en llegar de un lugar a otro, opinó Marco Antonio Garza Campos, presidente y director general de EyeMéxico.

"En términos económicos, la pérdida de horas-hombre y la falta de dinamismo en el traslado de perso-

FOCOS

La opción. Aguascalientes, Sonora y Guanajuato cuentan con la mayor cantidad de kilómetros de ciclovías.

Los temores. El 60 por ciento de la población a nivel nacional teme ser víctima de algún delito al salir a caminar o al utilizar el transporte público.

nas, bienes y mercancías, genera una pérdida económica que regularmente las empresas trasladan al eslabón más débil del mercado: el consumidor", detalló en entrevista.

Por el contrario, los estados cuyas capitales registran circulación vehicular a mayor velocidad son Zacatecas, con 53.4 kilómetros por hora; Querétaro, con 45.2 kilómetros por hora.

En cuanto a las distancias que se pueden recorrer en 15 minutos en cada una de las entidades, de nueva cuenta destaca el Distrito Federal con el menor tramo recorrido en este lapso de tiempo.

Los datos revelan que un automóvil puede recorrer sólo 0.2 por ciento de la mancha urbana de la ciudad de México en 15 minutos.

Nuevo León, Jalisco y Puebla son otros de los destinos en los que se logra recorrer menos kilómetros en este tiempo. Las capitales de estas entidades reportan un avance de 0.5 por ciento (Nuevo León) y de 0.6 por ciento (Jalisco y Puebla).

Al respecto, el directivo de EyeMéxico resaltó el hecho de que, mientras el parque vehicular ha crecido de manera inusitada, la superficie de rodamiento urbana permanece prácticamente inalterada. Por lo que se deben generar acciones de mitigación de la demanda vehicular, como son el incentivar el transporte público y el uso de la bicicleta.

Embotellados

La velocidad promedio en el D.F. es de las más bajas del país.

■ Velocidad promedio (Km/Hr) de 7 a 9 a.m.



FUENTE: IMCO

“DF debe apostar por la movilidad”

- Ex alcaldes de AL proponen nueva planeación
- “Se tiene que dejar de priorizar el uso del auto”

**SANDRA HERNÁNDEZ
Y GERARDO SUÁREZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Las grandes ciudades como el Distrito Federal deben apostar por invertir en sus sistemas de movilidad, es decir, la peatonalización de calles y el uso de la bicicleta, con el objetivo de asegurar su sobrevivencia, consideraron los ex alcaldes sudamericanos de Bogotá, Enrique Peñalosa; Medellín, Alonso Salazar, y de Curitiba, Jaime Lerner.

En entrevista con EL UNIVERSAL, luego de su visita a la ciudad de México para participar en el Foro Banorte Estrategia México 2015, los ex gobernantes afirmaron que un primer paso hacia la evolución de las ciudades es la implementación de sistemas de transporte eficientes e integrados, así como la transformación de calles exclusivas para peatones.

Jaime Lerner, ex alcalde de la ciudad de Curitiba y ex gobernador del estado de Paraná, en Brasil, dijo que además de la salud y la educación, las ciudades deberán invertir en otros tres aspectos prioritarios para asegurar su desarrollo en los próximos años: movilidad, sustentabilidad y convivencia o sociodiversidad.

Lerner dijo que las urbes deben dejar de priorizar el uso del auto, que será útil “para viajes y el ocio, pero para la movilidad cotidiana [la solución llega] sólo con transporte integrado en varios modos y así se pueda obtener una calidad de vida importante”.

Enrique Peñalosa, ex alcalde de Bogotá, Colombia, estimó que la ciudad de México continuará su crecimiento hasta duplicar la superficie de construcción actual.

Para afrontar ese panorama, dijo que se requiere generar una igualdad

en el sentido “de tener el mismo derecho tanto un peatón, un ciclista, un auto o el transporte público para usar la calle, una igualdad para acceder a áreas verdes y campos deportivos, donde ricos y pobres convergen”.

En la opinión del ex alcalde de la ciudad de Medellín, Alonso Salazar, las ciudades del futuro son aquellas cuyos modelos de vida y distribución económica sean compactos bajo un esquema de inclusión e integración social, para lo cual es necesario un proyecto de al menos 10 años.

“La ciudad debe posicionarse en una escala humana y colocar como elementos estratégicos los sistemas de movilidad como el transporte público y vías peatonales”, los gobernantes deben crear rutas de trabajo que incluyan la participación ciudadana.

“Se requiere una planeación muy clara, en la cual se entienda que la ciudad es para la gente y se diseñe para fomentar la convivencia en el espacio público”

JAIME LERNER

Ex alcalde de Curitiba, Brasil

“Una ciudad avanzada no es aquella donde las personas de nivel socioeconómico bajo se desplazan en auto, sino donde los ricos viajan en transporte público”

ENRIQUE PEÑALOSA

Ex alcalde de Bogotá, Colombia

“Hemos encontrado que si una obra se hace de manera adecuada a la gente le interesa, la clave es que se les informe sobre qué se va a hacer y se les pregunte qué piensan y qué quieren”

ALONSO SALAZAR

Ex alcalde de Medellín, Colombia

Fecha 28-AGO-2015Página 6Sección Ciudad

VI LEGISLATURA

Teme CDH que tortura tire caso Narvarte

CRISTINA HERNÁNDEZ

Si la Comisión de Derechos Humanos del DF (CDHDF) dictamina que fue torturado el único detenido por el multihomicidio en la Colonia Narvarte, podría

quedar en libertad.

La Ombudsman local, Perla Gómez, recordó que por situaciones de tortura se puede

anular el proceso legal.

“Nosotros de manera técnica determinaremos si hay o no este tipo de situación, pero lo más importante, desde una visión de derechos humanos, es que todo acto de autoridad que sea probablemente violatorio a los derechos humanos puede generar la nulidad de los procedimientos”, expresó.

“De ahí la importancia de, cuidado y también la seriedad de esta institución, que desde el momento que demos la conclusión de estos resultados,

sea desde un rigor técnico por nuestro equipo de médicos que están capacitados para la aplicación de este protocolo”.

La CDHDF practica el Protocolo de Estambul a Daniel Pacheco, para determinar si fue víctima de tortura por parte de las autoridades al momento de su detención.

Además, Gómez informó que ya enviaron documentos al Consejo para Prevenir la Discriminación local y nacional, por situaciones con las víctimas mujeres del caso Narvarte.

La presidenta de la CDHDF indicó que, respecto a este caso, la Procuraduría General de Justicia del DF (PGJDF) también

incumplió las medidas precautorias que le solicitó.

“Nosotros sabemos que están iniciando una averiguación previa para determinar en su momento las responsabilidades (por filtraciones en torno al caso)”, dijo.

Documenta Comisión retiro forzado y criminalización de personas en calle

Acusa CDH limpieza social

Señala violaciones de 3 Delegaciones, la Seduvi, el Metro y la Policía

CRISTINA HERNÁNDEZ

En 12 expedientes, la Comisión de Derechos Humanos capitalina (CDHDF) documentó acciones de limpieza social contra indigentes realizadas por tres Delegaciones, la Seduvi, la Policía y el Metro.

En la Recomendación 7/2015, el órgano defensor advierte que dichas instancias encabezaron retiros forzados y criminalizaron, al menos, a 115 personas en situación de calle.

La Comisión del DF señala que los hechos ocurrieron entre 2011 y 2014.

También emitió la Reco-

mendación 8/2015 en la que documentó tres casos de deficiente atención a la salud de indigentes, que provocó la muerte de uno de ellos.

Este caso va dirigido a las Secretarías de Salud y Seguridad Pública.

En el oficio 7/2015, la CDH detectó los actos de limpieza social en 5 puntos: en el Metro Candelaria, en el bajopunte de Taxqueña, en la Calle Artículo 123, en el cruce de Eje 1 Norte y Avenida del Trabajo, y en los alrededores de la estación Pino Suárez del Metro.

Detalla, por ejemplo, cómo en 2011, la Delegación Venustiano Carranza desarrolló, a petición de vecinos, labores de limpieza de la explanada del Metro Candelaria.

“Se presentaban camiones recolectores de basura y pi-

pas de agua y sin previo aviso las pipas empezaban a regar agua sobre los espacios ocupados por las personas que se encontraban o pernoctaban ahí”, señala.

Expone también diversas agresiones policiales contra indigentes.

Entre las 115 personas agraviadas se encuentran 5 niños y 32 adolescentes.

La Comisión atribuye estos casos a las Delegaciones Coyoacán, Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, así como al Metro y a las Secretarías de Desarrollo Urbano y Vivienda y a la Policía.

“Se documentaron y acreditaron violaciones a los derechos humanos a la igualdad y a la no discriminación”, expresó la Ombudsman Perla Gómez.

El expediente 8/2015 va di-

rigido al Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), así como al Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM), de Salud del GDF.

Uno de los casos ocurrió en 2010, cuando en la Colonia Morelos, un indigente fue herido con un puñal en el pecho; personal médico del CRUM llegó al sitio, consideró que era una herida superficial y se retiró.

Dos horas después volvieron a reportar la emergencia. Llegaron paramédicos privados que sólo pudieron constatar la muerte de la persona en situación de calle.

Por ese y otros dos casos de mala atención médica, la Comisión recomendó implementar una campaña permanente de atención de enfermedades en los lugares de pernocta de población en situación de vulnerabilidad y adecuar los protocolos del ERUM y CRUM respecto a los traslados de indigentes.

En ambas Recomendaciones, pidió iniciar los procedimientos para definir responsabilidades administrativas o penales.

Advierten agresiones

En la Recomendación 7/2015 se acusa criminalización de 115 personas en situación de vulnerabilidad.

RESPONSABLES

Las Delegaciones Coyoacán, Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, Seduvi, SSP y Metro.

PETICIÓN

■ Que las Delegaciones, el Metro y la Consejería Jurídica elaboren

un plan de capacitación y sensibilización sobre personas en situación de calle.

■ Determinar las responsabilidades administrativas o penales de servidores delegacionales, del Metro y policías.

■ Que la SSP incluya en su currículo policial aspectos de derechos humanos de indigentes.

■ Gestionar para los agraviados educación, empleo, tratamiento para las adicciones y albergues o vivienda.

Los trámites, en 10 minutos

Agiliza el Registro Civil entrega de actas a foráneos y en braille

Ilich Valdez/México

Durante 40 años sus papeles indicaron que se llamaba Blanca González, incluso su primera credencial de elector, pero todo cambió cuando tramitó una copia de su acta de nacimiento.

Según el folio 2425 del libro 1962, su nombre es Cirila B. González González, y con el nuevo documento buscó renovar su credencial de elector, pero no pudo porque su comprobante de domicilio dice que es Blanca.

Tampoco pudo llevar a cabo ningún trámite bancario, y fue entonces que inició un juicio para cambiar su nombre por el que siempre apareció en sus papeles.

El proceso tardó 11 meses y costó más de 30 mil pesos, pero ahora, con la reforma administrativa, en el Registro Civil de la Ciudad de México los juicios para corregir datos duran 10 días y son gratuitos.

Con ello las personas no solo ahorran dinero, sino tiempo, y pueden cambiar sus nombres o enmendar errores de letra, comunes cuando las actas se elaboraban a mano o a máquina y no se cotejaban, señaló Héctor Maldonado, director general del Registro Civil.

Recordó que las modificaciones tardaban hasta un año y significaban un costo monetario para los habitantes de la ciudad; sin

embargo, refirió que ahora solo basta con acudir a las oficinas centrales, en Arcos de Belén, delegación Cuauhtémoc, e iniciar el trámite con un abogado de oficio.

Resaltó que otro de los beneficios de la reforma es que el Registro Civil entrega actas a personas de provincia que radican en el Distrito Federal en 10 minutos, cuando antes tardaban dos días.

Destacó que, por instrucción del jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, también se entregan los documentos en braille. "Gracias a ello las personas con discapacidad pueden tener su acta; somos la primera ciudad en el país y a nivel Latinoamérica

que lo hace... a escala mundial está España.

"A las personas con discapacidad se les atiende además sin formarse y pueden pagar las actas que necesiten en una caja preferencial; la impresión en braille no tarda más de 10 minutos", expuso.

El director subrayó que, como parte de las tareas del programa de modernización que se está implementando, un beneficio extra es que el Registro Civil entrega actas de nacimiento solicitadas por internet, para que desde cualquier computadora el usuario pueda imprimirla, luego de haber pagado los derechos en la Secretaría de Finanzas. M



AMIS

El 48% de los autos carecen de seguro en el DF

[NOTIMEX]

■ En el Distrito Federal el 48 por ciento de los automóviles carece de un seguro que proteja a sus ocupantes y terceras personas de un accidente vial, reveló la

Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS).

Esto a pesar de que cada año, en la capital del país se registran alrededor de 400 mil accidentes de tránsito, por lo que se requiere medidas de protección para los viajeros y, en particular, para peatones y ciclistas, indicó en un comunicado.

"En el último año, el sector asegurador pagó mil 700 millones de pesos por responsabilidad civil en autos; es decir, por la indemnización a terceros, ya sea en su persona o sus bienes, que fueron

afectados por un automovilista durante un accidente vial", indicó el director de autos y daños de la AMIS, Luis Álvarez Marcén.

Con datos del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes (Conapra), precisó que 77 por ciento de todos los accidentes de tránsito que ocurren en la capital del país se concentran en ocho delegaciones.

Dichas demarcaciones son Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Cuauhtémoc, Coyoacán, Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Venustiano Carranza y Álvaro Obregón.

"Es indispensable que en el Distrito Federal, considerado como una de las ciudades más grandes del mundo, no contemos con medidas de protección para los 49 millones de viajes que se realizan por las calles de la entidad, principalmente para aquellos a quienes consideramos como población vulnerable, es decir, peatones y ciclistas", puntualizó.

RECUPERAN CON ALERTA A 7 DE 10 PERDIDOS

ANDREA GONZÁLEZ

Durante su primer año de operación, la Alerta Plateada ha logrado encontrar a siete de cada 10 adultos mayores que fueron reportados como extraviados.

Eugenia Callejas, coordinadora de Alerta Plateada, señaló que de las 120 alertas que han emitido, el 70 por ciento han sido exitosas.

“Hemos localizado al 70 por ciento, al otro 30 por ciento aún no. De esos hay algunos que realmente no fueron extraviado, sino que estaban en otro lugar o hay ausencias voluntarias, pero no podemos desactivar la alerta hasta confirmarlo”, dijo Callejas.

Hay tres razones por las que los adultos mayores se extravían, explica Callejas en entrevista con REFORMA.

Las cuales son olvidar su información personal, haber sufrido un accidente o desconocimiento de dónde están o cómo llegaron a un lugar.

Actualmente hay 3 mil personas mayores de 70 años con una pulsera de Alerta Plateada, sin embargo, no representan ni al 1 por ciento del millón 100 mil que viven en el DF.

El equipo de Alerta Plateada, compuesto por cinco vecinas de la Colonia del Valle, tiene listas 30 mil pulseras para ser entregadas.

El programa no cuenta con apoyo económico del GDE, sin embargo, esperan extenderse a otras entidades.

Así funciona

A partir de los 60 años, se puede registrar a una persona al 56581111.

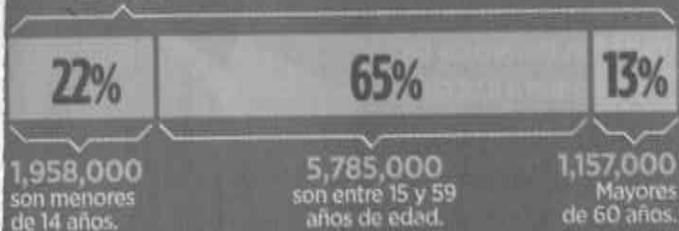
- Tras la llamada, se emite un reporte al Instituto de Adultos Mayores.
- Tres familiares son registrados para recibir al adulto mayor tras ser localizado.
- Funciona las 24 horas de manera gratuita.
- En 2 días, en promedio, se encuentra al adulto mayor.
- El tiempo récord de localización fue de 15 minutos, debido a la difusión por Twitter.



Adultos mayores en la Ciudad

Del total de habitantes, sólo el 13 por ciento de la población en el DF son personas adultos mayores.

8.9 MILLONES DE CAPITALINOS VIVEN EN LA CIUDAD



Para el 2030 se estima que habrán **78** adultos mayores por cada **100** jóvenes.

La Ciudad de México se convertirá en primer lugar a nivel nacional en el proceso de envejecimiento poblacional del País.

Dónde viven

Las Delegaciones con más adultos mayores:

(Porcentaje de la población)



Sus derechos

Los adultos mayores del DF se encuentran amparados por derechos esenciales para proteger su integridad.

- VIDA CON CALIDAD.** Garantizar a las personas adultas mayores su sobrevivencia.
- EDUCACIÓN.** Debe tener la posibilidad de completar o terminar sus estudios inconclusos.
- RECREACIÓN.** Admirar y practicar diversas expresiones artísticas y culturales.
- TRABAJO.** Debe gozar de la oportunidades iguales para acceder a un trabajo justamente remunerado.
- ASISTENCIA SOCIAL.** En caso que carezca de vivienda, alimentos, de ropa, atención médica tiene derecho a ser atendido.

Denuncian lista de afectaciones por el Metrobús

■ Rocio GONZÁLEZ ALVARADO

Fallas en el suministro de agua potable hasta por tres semanas consecutivas, taponamiento en la red del drenaje, congestión vial y afectaciones a los comercios, que han reducido sus ventas hasta en 90 por ciento, ha dejado a su paso la construcción de la línea 6 del Metrobús, sobre la avenida Montevideo.

Así lo denunciaron vecinos y comerciantes de la colonia Lindavista y el pueblo de San Bartolo, quienes en una reunión con autoridades del gobierno

capitalino y del Metrobús pidieron que se realicen acciones y se otorguen apoyos para mitigar los daños ocasionados por dicha obra, que se inició sin previo aviso a los habitantes.

Gloria García Reyes, representante vecinal, indicó que la congestión vial se agudizó porque la mayoría de las calles que convergen en Montevideo fueron enrejadas por los habitantes, por lo que exigen que antes de echar a andar la nueva línea del Metrobús sean reabiertas, ya que no sólo ocasionan más problemas, sino que también se trata de un delito.

A su vez, Sergio Juárez, quien cuenta con un negocio de cristales y aluminio, señaló que es urgente que se gestionen apoyos para los establecimientos mercantiles, pues se han cerrado los accesos vehicular y peatonal, con lo que las ventas son prácticamente inexistentes y algunos han comenzado a cerrar.

San Ángel, finalista para ser Pueblo Mágico

- Nombramiento sirve para preservar identidad: **Sectur**
- Vecinos piden que no se autoricen cambios de uso de suelo

GERARDO SUÁREZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El proyecto para incluir a la zona de San Ángel en el programa de Pueblos Mágicos se encuentra entre los finalistas y será a fines de septiembre próximo cuando se dé a conocer si recibe o no esta distinción, informó José Ángel Díaz, director general de Gestión de Destinos de la Secretaría de Turismo del gobierno federal.

Aseguró que la propuesta elaborada por vecinos para el nombramiento como Pueblo Mágico "ya cumplió con todo y está igual que las 75 localidades (aspirantes) con el cumplimiento, hay una valoración hecha y sólo falta definir a los que se van a nombrar".

Durante una asamblea informativa convocada por la Fundación Pro cultura San Ángel y el comité San Ángel Pueblo Mágico, el funcionario sostuvo que los nombramientos sirven para rescatar y preservar la identidad de localidades con características únicas.

"No podemos invadir facultades de otras dependencias; nosotros no alteramos el uso de suelo de los lugares, al contrario pues en los lineamientos se pide que tengan su normativa en regla", resaltó en la reunión en el restaurante Fonda San Ángel, a la cual acudieron unos 90 colonos.

El servidor público dijo que al formar parte del programa, San Ángel recibiría recursos del gobierno federal para el mejoramiento de su imagen y preservación de elementos históricos.

Agregó que el nombramiento de Pueblo Mágico sirve para hacer presión en el reordenamiento del comercio ambulante y mediante la coordinación con organismos como la Comisión Federal de Electricidad se puede realizar un proyecto de cableado subterráneo, aspectos solicitados por vecinos.

Entre los asistentes estuvo Felipe Leal, ex secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del DF, quien consideró que la denominación sería una forma de proteger más a San Ángel y obtener

los recursos para su rehabilitación, lo que no se consiguió con el nombramiento como Patrimonio Cultural de la Ciudad en 2010.

José Ángel Díaz recordó que la solicitud de nombramiento de San Ángel fue ingresada por la Secretaría de Turismo del Distrito Federal

A su vez, Alfa Rebolledo, habitante de San Ángel, dijo que el proyecto de solicitud fue elaborado a través de los comités ciudadanos de la zona y de la fundación Pro Cultura San Ángel y "el objetivo no es hacer hoteles o bares".

En la reunión algunos asistentes cuestionaron si no sería más fácil que sólo se hiciera respetar el plan parcial de desarrollo urbano de la zona, a lo que el funcionario dijo que la Secretaría de Turismo exige que esto se cumpla.

En entrevista posterior, José Ángel Díaz explicó que "San Ángel ya está entre los finalistas, hay una lista de 75 y esperamos el resultado", y reiteró el funcionario federal; el número no está definido aún. ●